

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas.

España y la vieja política

Por si el Monarca ha dicho, o ha dejado de decir, esta o la otra frase en su reciente viaje a las provincias andaluzas, se ha movido un revuelo tan enorme, que no parece sino que las esferas políticas y se va a hundir gran parte de edificio social.

Pero ¿quién promueve todo ese ruido? Hasta aquí creíamos que los elementos republicanos y socialistas llevaban su antimonarquismo hasta discutir los más pequeños detalles del Régimen, pero después hemos visto con especial sorpresa, que los que más indignados se muestran, son los monárquicos de las distintas ramas liberales.

Y decimos que son estos; porque tanto Besteiro como Llerroux, a los que se suponía en plan de censura, han declarado que no tenían el propósito de interpelar al Gobierno por semejante declaración, llegando el jefe de los republicanos hasta encontrar muy lógica y explicable esas palabras por sintetizar una opinión que alienta en todos los españoles.

Por fás o por nefas, desde hace muchos años, en el Parlamento español se han esterilizado los pocos propósitos de reorganización nacional que se han intentado: todo Gobierno que podía, como el último de Mañra, ofrecer alguna vitalidad para acometer esos proyectos era combatido saludablemente por la vieja política, que se ha dedicado constantemente a inutilizar todo medio estable de Gobierno.

Emitir ese juicio de que la política ha envenenado el espíritu público y ha malgastado las mejores energías, es decir, una verdad inconcusa y deseable que cuanto antes se ese estado lamentable de la política española, abriendo nuevos cauces para la labor redentora de hacer Patria.

En esos altos ideales está inspirada la labor del ministro de Fomento, que con clarividencia ha visto el momento de engrandecer

al país y por eso es también muy explicable que el jefe del Estado emita esa impresión favorable en los juicios que conocen nuestros lectores.

Pero es que el señor Cierva, en sus anhelos de engrandecer a España, no se resigna a que se tenga una idea confusa de sus planes, quiere que España entera los conozca y emita también su opinión noble, imparcial y desinteresada.

Por eso no se conforma con la exposición de sus proyectos en el Parlamento; sabe que la prensa es el único vehículo para que llegue al público el conocimiento de sus proyectos y no siempre la prensa está desgraciadamente a la altura que su misión requiere.

Eso explica el interés que el ilustre murciano tiene en ponerse en contacto con el pueblo y explicar a este cara a cara, cuanto desea realizar, para tener las seguridades de que nadie podrá, como en otras épocas, inventar nuevas leyendas.

Y para conseguirlo, va primero a Valladolid y allí, a los más interesados y más conocedores del problema, como son los propios obreros, expondrá sus planes y requerirá su apoyo. Visitará después Zaragoza, Barcelona y otras capitales importantísimas y así ante la luz pública, irá exponiendo su programa, seguro de conseguir la aquiescencia, el beneplácito y hasta el más fervoroso aplauso de los españoles de buena voluntad.

Entre tanto, las cornejas de la política, seguirán desde la alta encina prediciendo males, y vaticinando desastres, y el país harto de tanta mentira y de tanta hipocresía irá residenciando a los eternos recordatorios y abriendo paso a los hombres patriotas y a los verdaderos españoles.

En eso están conformes todos: los altos y bajos, las sociedades y los individuos, que no están contaminados del virus de la vieja política.

LA RECONSTITUCION NACIONAL

El señor Cierva va a decirle al país cual es su plan

Recorrerá, como un peregrino, todas las provincias de España

(De «El Sol».)

Antes de terminar la sesión del Congreso habló el ministro de Fomento con varios periodistas, a los que dijo que ayer había sido un día para él de mucho trabajo, pues había tenido que recibir a numerosas Comisiones.

Lamentó después lo que ocurría en el salón de sesiones, y dijo que era deplorable que mientras en las provincias se sentía una verdadera ansiedad porque una eficaz acción de gobierno resolviese todas aquellas cuestiones que están pendientes, encaminadas a que España resuelva de una vez para siempre su porvenir, los hombres políticos y parlamentarios pongan dificultades a la labor gubernativa a la misma hora en que hay numerosas y graves cuestiones que debían alejar toda pasión política en nombre del interés general.

Yo tengo una gran fé, a pesar

de todo, en el porvenir de España. Tenemos en nosotros mismos todos los elementos para una rápida reconstitución, y sería una pena que no ocupásemos, por negligencia o por una campaña de pequeñeces y de banderías, aquel puesto en el concierto mundial a que España tiene derecho.

El momento es de una gravedad extraordinaria; si ahora no levantamos todos nuestros corazones y acometemos la gran obra, la ruina de España en un plazo breve será fatal.

Después de la guerra, que como ustedes saben ha destruido muchos valores y ha derrumbado diversas ideologías, que se conceptaban poderosas, es absolutamente preciso que España se prepare y adopte la posición más conveniente para su desenvolvimiento futuro.

Ante todo, tenemos que dispo-

uernos para bastarnos a nosotros mismos, y si para ello debemos pagar más caros los artículos, no debemos reparar en ello. Es muy bonito decir con cierta complacencia: «Este paño inglés me ha costado más barato que el catalán.» ¿Qué conseguimos con eso? Suicidarnos económicamente.

Todo lo que sea comprar en el extranjero, sea el precio que sea, es debilitar nuestra moneda, y esto determina a la larga la total ruina de nuestra riqueza nacional.

Nosotros necesitamos a toda costa robustecer nuestra industria, y crear, cueste lo que cueste, una mayor potencialidad industrial, que cree riqueza y fomento los elementos de trabajo. Eso es el camino que puede seguir España.

Por esta razón yo tengo una gran fé en los grandes proyectos que está estudiando la comisión de Fomento. Nada significan esos miles de millones, teniendo en cuenta lo que han de aumentar la productividad económica de nuestra industria y de nuestra riqueza, en un plazo de quince años.

No soy hombre a quien le asusten los obstáculos. Si no creyese firmemente en que a esos proyectos va unido el porvenir de mi país, no me obstinaria en ellos por amor propio. Pero como he madurado esa cuestión antes de decidirme a plantearla, marcharé adelante a todo trance, pensando que mi obstinación traerá la salvación de mi país.

Cuento con determinadas dificultades; pero a ellas contestaré, marchando a las provincias a explicar mis proyectos y a decirles a aquellos núcleos de voluntades fuertes y de espíritus sanos cuáles son los obstáculos que se oponen a su resurgimiento.

Ya saben ustedes que esto en mí no es una novedad, pues ya anuncié mis planes en la campaña electoral.

No se puede consentir que España quede rezagada por una pasión política y pierda la oportunidad de hacerse fuerte y poderosa.

Ya verán cómo todos acaban por estar de acuerdo en que conviene trabajar sin descanso. Espero que pasados los momentos de apasionamiento político, se unirán al Gobierno para realizar esa gran labor.

Anunció el señor Cierva que tenía el pensamiento de ir el sábado próximo a Valladolid para dar una conferencia en el teatro Calderón, ante los ferroviarios, explicando sus proyectos, y que después asistiría a un banquete que le ofrecían aquellos elementos.

Ya ven cómo no pierdo ocasión de enterar de mis proyectos a toda España. El sábado de la semana próxima, si no surge nada imprevisto, iré a visitar los riegos del Alto Aragón, y también allí daré una conferencia. Estoy dispuesto a recorrer toda España exponiendo en cada caso aquellas cuestiones que interesan en cada región, y de las cuales me ocupo en mis proyectos. Aspiro a que España toda los haga suyos, y de esa forma tendrán una fuerza inmensa, a la que nadie podrá oponerse. Ya sé yo que esto significa un trabajo enorme; pero a mí no me asusta el trabajo.

Comisario Regio

Nuestro querido amigo el Presidente de la Cámara Oficial de Industria y Comercio don Gerónimo Ruiz Hidalgo ha sido nombrado por el ministro de Instrucción Pú-

blica y Bellas Artes Comisario Regio para la implantación de la Escuela Pericial de Comercio en esta.

El nombramiento no puede ser más acertado pues el señor Ruiz Hidalgo cuenta en el Comercio de Murcia numerosas simpatías y goza de innegables prestigios entre los comerciantes e industriales de la Región.

Ha sido además uno de los que con más interés han laborado por el establecimiento de esta mejora docente, y lavado de sus entusiasmos conseguirá seguramente dar cima a los grandes trabajos preliminares que su implantación requiere.

Reciba nuestro querido amigo nuestra más cordial enhorabuena.

DEL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el señor Maestre Laborde

Sobre un impuesto

Ayer mañana visitamos en su despacho oficial al gobernador civil señor Maestre Laborde.

Nos manifestó que había recibido la visita de una comisión de dueños de coches de alquiler y carros de transportes, los que le comunicaron su decisión de ir a la huelga debido a que la guardia civil había procedido a la detención de los carruajes que no llevaban la patente correspondiente.

El señor gobernador hizo que los comisionados desistieran de su idea de declarar la huelga, prometiéndoles que a mas de ordenar a la guardia civil que cesara en las detenciones, realizaría gestiones acerca del Delegado de Hacienda para ver la manera de hallar una fórmula que dé una armónica solución al asunto.

Afirmó que la guardia civil por ahora, no haría más que tomar nota de los carruajes que no llevarían patente.

La comisión salió del Gobierno altamente satisfecha de su entrevista con el señor Maestre Laborde.

Los daños de las tormentas

Nos habló la primera autoridad de la provincia, acerca de los auxilios que varios alcaldes habían solicitado del Gobierno, por su mediación, debido a los perjuicios que habían sufrido muchos labradores con motivo de las tormentas que han descargado sobre la provincia, y que dieron lugar al desbordamiento de las aguas del Segura por varios puntos.

El señor Maestre ha recibido un telegrama del ministro de Fomento señor Cierva, el que le manifiesta que se ocupa con gran interés de este asunto y que intervendrá eficazmente a fin de que el Gobierno, atienda en lo posible, la petición de auxilios solicitados por los pueblos damnificados.

Servicios municipales

Denuncias

La guardia municipal de servicio en la Plaza de Abastos, ha denunciado a las vendedoras de carne de pavo Francisca Hernandez y Josefa Botia; la primera por no llevar puestos los manguitos y la segunda por alterar el precio de la referida carne.

También ha sido denunciado por la guardia municipal el vendedor de carne de ternera Márcos Fenoll, por dar faltas en las pesas

LOS VIERNES DEL CONCEJO

Se concede al señor Balibrea el arriendo de alcoholes y carnes del extrarradio.—Queda acordada la concesión del impuesto del pimentón

(SESION DEL DIA 27)

Preside el alcalde señor Pérez Mateos y asisten los concejales señores Ortega, López Almagro, Arroniz, Ortiz, Lorenzo, Arnaez, Ruiz Medina, Niño, Soler Salazar, Jover, Gimenez Esteve, Córcoles, Inicata, Caballero, Romero, Martínez Marco, Gallego, Serrano, Martín, Martínez Moya y M. Ladrón de Guevara.

Actas, cuentas y Boletines

El secretario de la Corporación da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

También lee las cuentas y pagos de la semana, que son aprobadas.

Queda enterada la Corporación de las disposiciones que a ella afectan, publicadas en los periódicos oficiales.

El arbitrio de carnes y alcoholes

La comisión informa, concediendo los arriendos de carnes y alcoholes a don Manuel Balibrea.

Se da lectura a dos votos particulares presentados por los señores Arroniz y Jover.

Este defiende su voto combatiendo el dictamen de la comisión. Defiende eficazmente el pliego presentado por el concursante señor Pérez Hidalgo.

Arroniz se adhiere a lo dicho por Jover y habla para defender el voto por él presentado.

Martínez Moya combate igualmente el informe. Del mismo modo que Jover, pronuncia un extenso discurso, haciendo historia de los trámites que ha seguido el concurso.

Anuncia que salvará la responsabilidad que pueda sobrevenir. Almagro censura la labor llevada a efecto en este asunto, porque la cree equivocada.

Lorenzo recoge una alusión de Martínez Moya hacia el señor Balibrea acerca de si este señor reúne condiciones para optar a concursos.

Detalladamente, con toda claridad, determina la actuación del señor Balibrea, justificándola de manera definitiva, con lo que quedan rechazadas las palabras de Martínez Moya.

Afirma que en aquel entonces, tan ejemplar labor fué la del señor Balibrea que mereció un voto de gracias del Ayuntamiento.

Martínez Moya rectifica. Reitera sus censuras al dictamen de la comisión.

Lorenzo rechaza debidamente ciertas equivocadas manifestaciones de Martínez Moya.

Para ello hace las siguientes afirmaciones:

En 8 de Junio de 1908 hubo una subasta de arbitrios de la que fué rematante don Angel Godínez. Dicho señor traspasó a don Miguel Poveda los derechos adquiridos y es a su vez los cedió a don Manuel Balibrea, cuya cesión fué aprobada por el Ayuntamiento en sesión de 18 de Septiembre de 1908 cumpliendo desde este momento todos sus compromisos para con el Ayuntamiento hasta el punto de que en los meses de Julio a Diciembre de 1909 ingresó por

adelantado la renta en las arcas municipales hasta el 31 de Marzo en que terminó.

El día 1.º de Marzo de 1910, presentó un escrito el señor Balibrea dando cuenta al Ayuntamiento de haber traspasado los arbitrios a don Miguel Poveda y a don Mariano Sanz. El Ayuntamiento en sesión de 24 de Marzo de 1910 acordó que dicho escrito pasara a la Comisión de Hacienda y el 18 de abril del mismo año la Comisión de Hacienda pidió que informara el negociado de arbitrios.

El señor Balibrea el 27 de Mayo del mismo año, presentó un escrito nuevamente, manifestando varias cosas, entre las cuales, ofrecía entregar al Ayuntamiento 25 550 pesetas 50 céntimos en papel pendiente de cobro que obrará en su poder y los padrones de carruajes de lujo, canales, y bajadas de aguas y además deja en favor del Ayuntamiento las 2 875 pesetas que tenía constituidas de fianza. La comisión de Hacienda en sesión de 6 de Junio de 1910 informó favorablemente este escrito el cual pasó al Ayuntamiento en sesión del 24 de Junio del mismo año acordó de conformidad con los propuestos por la dicha comisión de Hacienda.

El señor Balibrea hizo entrega del papel pendiente del cobro y de los padrones en día 7 de Julio y el día 29 del mismo mes en sesión celebrada por el Ayuntamiento acordó quedar enterado y mostrar su conformidad.

El alcalde anuncia que va a contestar a las alusiones que le han dirigido varios concejales.

Ruiz Medina interviene para decir que a la sesión vienen cosas que no las conoce.

Defiende el informe de la comisión.

Dice que en esta cuestión no ha habido favoritismo alguno, pues se dieron cuantas facilidades se pidieron para garantizar los intereses del Ayuntamiento.

Ruega a los concejales que dejen los apasionamientos y se convencerán de que en esta cuestión no existe nada censurable.

Bermudez afirma que él ha votado el pliego del señor Balibrea, porque lo ha creído justo y beneficioso para el Municipio.

Almagro y Arroniz hablan nuevamente.

Al alcalde afirma que desde el primer momento, lo que únicamente le guió fué la recaudación del mayor número de pesetas, en arbitrios que en años anterior casi nada dieron.

Por encima de las campañas difamadoras contra mí, yo puedo tener la satisfacción de que una renta que daba 18.000 pesetas he conseguido obtener 36.000 duros.

Afirma que en todas las cuestiones y en esta de la renta, porque su anhelo está basado en el engrandecimiento del Municipio.

Hace historia con toda clase de detalles del tramite de este asunto de los concursos para afirmar que todo se hizo sin otras miras que las del bien público.

Defiende el informe porque entiende que con el pliego del señor Balibrea, quedan suficientemente

garantizados los intereses del Ayuntamiento.

Además añade que se evitan al público las molestias de nuevos felatos y la serie de conflictos a que daría lugar las competencias entre dos recaudadores uno en la población y otro en el extrarradio para un mismo arbitrio.

Fué su deseo, dice, que el arbitrio fuera a manos del Gremio y ofreció para ello toda clase de facilidades creyendo que así favorecería al comercio y al Municipio.

Rechaza las acusaciones de las oposiciones que parecen monopolizar la rectitud pues los concejales de diferentes matices que votaron el dictamen lo hicieron bien seguros de que así defendían mejor los intereses municipales y los del público.

En cuanto a la denuncia hecha por Jover acerca de las relaciones que dicho señor pueda tener con el Municipio, expone el alcalde que, oportunamente se informó del caso, comprobando que nada había que restara personalidad al señor Balibrea.

Rechaza rotundamente la imputación hecha por Jover, estimando que en el caso a que se refiere reinó un alto espíritu de justicia.

Ya se yo—añade que aquí no se hará ninguna cosa por unanimidad. Todos los concejales—los hoy equivocados—confío en que saldrán de su error y se convencerán de todo lo noble y justo que en esta casa se hace.

Esos funerales que en mi honor entona el señor Almagro, no me causan molestias. Después de los funerales estoy seguro de que vendrá la resurrección gloriosa con el fomento de los intereses municipales que es la base precisa para acometer el problema de higienización y embellecimiento de Murcia.

(Muy bien en los escafios y en el público. Varios concejales se acercan a la Presidencia felicitando al señor alcalde.)

Habia de nuevo Jover, insistiendo en sus censuras.

También Almagro hace uso de la palabra continuando en sus ataques.

El alcalde le contesta rebatiendo las palabras del concejal agrario.

Se ponen a votación los votos particulares del señor Jover y Arroz.

Quedan desechados por 15 votos contra 8.

Jover propone que antes de proceder a la votación del dictamen, se acuerda que no se vote hasta que se aclare lo denunciado por Martínez Moya.

El alcalde expone que el asunto está ya suficientemente aclarado. No pone inconveniente en que se vote la proposición de Jover.

Queda desechada por 15 votos contra 8.

Se procede a la votación del dictamen de la Comisión.

Por 15 votos contra 8, queda aprobado.

El impuesto del pimiento
La Comisión informa anulando el Concurso sobre arriendo del impuesto de Sanidad del pimiento concede un amplio voto de confianza al alcalde para que resuelva este asunto.

El alcalde afirma que el gremio de Pimentoneros ratifica el ofrecimiento hecho, y tiene frases de elogio para dicha entidad.

Arroz anuncia que votará en favor de los pimentoneros.

Martínez Moya hace algunas aclaraciones sobre este asunto.

Lorenzo hace constar que el señor Pagan cumplió perfectamente lo que ofreció de dar 75.000 por el arriendo del pimenton, pero con condiciones inadmisibles.

Se pone a votación el dictamen de la Comisión que es aprobado, concediéndose al Gremio la cobranza del referido arbitrio.

Comisiones
La de Policía Urbana autoriza a varios particulares para realizar obras.

La de Hacienda acuerda no devolver la fianza al anterior arrendatario de la Pescadería, hasta que se presente el documento que se ha pedido a dicho señor.

Pidiendo una escuela
Los vecinos del Partido de Brazal del Jueves, solicitan que se instale en aquel partido la escuela que le pertenece.

Marín apoya la solicitud de dichos vecinos.

Arnaez se adhiere a tal petición.

El alcalde ofrece atender el ruego.

El ensanche de la población
Se da lectura al pliego de exposición, que ha estado expuesto al público, para el ensanche de las calles de San José y don Simón García.

Sorteo de Hombres Buenos
Se procede al sorteo de Hombres Buenos que han de actuar en el próximo mes.

El barrido de la población

Martínez Moya interesa que el alcalde ordene al jefe de la brigada de barrenderos, que se realice la limpieza de las calles de la población en las horas de la madrugada.

El alcalde promete atender el ruego.

Se levanta la sesión.

Teatro Romea

FIESTA REGIONAL

Organizada por el Círculo de Bellas Artes, para el domingo 29 de Mayo de 1921.

Los ingresos se destinan al homenaje a Selgas en el centenario de su nacimiento.

PROGRAMA

Primera parte

1.º Palabras preliminares por el presidente del Círculo de Bellas Artes.

2.º Cuadros murcianos sobre cantos populares, letra y música de don Emilio Ramírez, interpretados por una masa coral de alumnos del Conservatorio.

Como prólogo a cada uno de los cuadros se leerán por las señoras Carmen G. Conejero, Carmen Rodríguez Moreno y María Luisa Pagan, poesías de Andrés Sobejano, Pedro Jara Carrillo y Enrique Soriano, respectivamente.

TITULOS DE LOS CUADROS

a) La romería de la Fuensanta.

b) Nocturno huertano.

c) La parranda.

En cada cuadro se estrenará una magnífica decoración del reputado escenógrafo José María Saiz.

3.º Discurso de don Emilio Díez de Revenga.

Segunda parte

El sainete de costumbres huertanas, de Juan Antonio Soriano, en un acto y en verso, titulado «La política en los Garras», precedido de un prólogo de Francisco Erutos Rodríguez, recitado por la señorita María Carreras.

Reperto: —Manuela, señorita Angelita Alburquerque; Pepe, Luciano Díez Cruz; Tío Juan, Francisco González Conejero; Tío Francisco, Luis Asensio Miró; Fulgencio, niño Emilio Díez de Revenga.

Coro.—Lo componen las señoras: Concepción Serrano, Eloisa Puig, Anita Puig, María de los Dolores Terrer, María Arévalo, Soñá Cazaña, María Grifau, Juana Martínez, María de los Dolores Miró, Antonia Díez, Elvira Trigueros, María del Pilar Millá, Anita Calvo, Margarita Arnaez, Amparo Tebar, Ascensión García, Trinidad López, Angeles Rivera, Felisa Panés, Dolores Precioso, Francisca Banavente, Carmen Miñano, Matilde Rubio, Fuensanta Ruiz Junes, Belén López, Rosario Mateu, Joaquina Sánchez, Piedad Sánchez, Concepción Sánchez, Sabina Martínez, Mercedes Izquier-

do, Elvira Orts, Ramona Marín, María Teresa Sánchez, Teresa Herrera, Concepción Arroz, María Arroz, Dolores Carrion y Teresa Cerezo.

Solistas.—Inocencia Navarro, Pura Alburquerque y Concepción Gallá.

A las diez en punto de la noche.

Precios.—Plateas y palcos principales, 20 pesetas; palcos segundos, 10 id.; palcos terceros, 5 id.; butacas de patio, anfiteatro platea y anfiteatro 1.º, fila 1.ª, 4 id.; butacas de anfiteatro 1.º, fila 2.ª y 3.ª, 3 id.; delantera de anfiteatro 2.º, 150 id.; delantera de paraiso, 1 id.; asiento de anfiteatro 2.º, 075 id.; entrada a localidad, 1 id.; entrada general, 050 id.

Los señores abonados a la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el sábado, 28 del corriente, a las doce de la mañana.

LOS PANTANOS CONSTRUIDOS

Sus grandes beneficios

Por ser de gran interés para los agricultores de esta región, publicamos a continuación el oficio que el señor Martínez del Campos, Ingeniero Jefe de la División Hidráulica, dirige al señor Presidente del Sindicato Central de Riegos del Segura.

Dicha comunicación es como sigue:

«Tengo el honor de dirigirme a V. S. participándole que a consecuencia del temporal de lluvias torrenciales se ha llenado el pantano de Talave y hay cerca de diez y nueve millones embalsados en el Alfonso XIII, que continúa alimentándose.

Es de notar que la máxima altura del agua en el fluviómetro de Murcia ha sido de unos seis metros sobre el nivel ordinario del río Segura, y a esta crecida tan considerable se hubiera sumado la del río Mundo, simultánea con aquella; pero el pantano de Talave prestó su servicio; primero absorbiendo la crecida, que ha quedado embalsada, hasta llenarse el vaso al nivel del vertedero superficial, y después reteniendo y reformando el resto de la crecida, a contar de dicho nivel, por efecto de la zona alta del pantano, reservada a la regulación de avenidas. Suprimida el río Quipar y su crecida, que hemos totalizado en el pantano de Alfonso XIII, se ha evitado esta causa de elevación de altura en el río principal.

En el primero de dichos pantanos quedan almacenados de esta crecida unos siete millones de metros cúbicos, y en el segundo, dos millones y sigue entrando agua en él a razón de unos trescientos millones cúbicos diarios. Sin ambos vasos, éste país habría sido arrasado por inundaciones una vez más. Pero nuevamente se ha evidenciado la necesidad y urgencia de los pantanos de «La Fuensanta», del «Tabilla» y de «Minas» ya que en la cuenca alta solo hay una pequeña zona (la de Talave) sometida a regulación.»

Nuevo Director de la Cárcel

Recientemente ha sido ascendido a Inspector de la 4.ª Zona y nombrado Director de la cárcel provincial de Murcia, el hasta ahora director del Penal de Cartagena don Ricardo Mur y Grande.

El señor Mur es un funcionario competensísimo que ha dado altas pruebas de su valer indiscutible en cuantos puntos ha desempeñado su importante cargo.

En Cartagena, deja un gratísimo recuerdo de su actuación.

Reciba el señor Mur nuestro sincero saludo de bienvenida deseándole muchos aciertos en su nuevo destino.

Tennis RAQUETAS. Bazar Murciano.

El general Pacheco en Murcia

En el tren de la una y media de la tarde llegó ayer a esta capital procedente de Cartagena, donde ha dirigido la Campaña Logística allí realizada, el Excmo. señor general Pacheco.

Vino acompañado de sus ayudantes y Estado Mayor.

En la estación fué recibido por el gobernador militar de la Plaza interino señor Alarcón, coronel del Regimiento de Artillería señor Alonso, y todos los jefes y oficiales de guarnición en Murcia.

El general Pacheco estuvo unas pocas horas en nuestra capital recibiendo en su corta estancia numerosas visitas.

En el tren de Alicante, salió ayer mismo para la vecina capital levantina.

Acudieron a despedirle nutridas comisiones de militares y otros distinguidos elementos.

Enviamos al ilustre general nuestro cortés saludo.

SUCESOS

Quien menos culpa tiene...

En la calle de la Cárcel, (a es paídas del Cuartel) se hallaban ayer tarde riñendo dos individuos.

Uno de ellos lanzó una botella contra su rival, pero lo hizo con tal mal tino que fué a caer sobre la pacífica ciudadana Mercedes Navarro Pallarés, la que tuvo la mala fortuna de pasar por aquel sitio en aquellos precisos momentos.

Resultó con una herida leve en el parietal izquierdo, de pronóstico leve, de la que fué curada en el Hospital.

Gitana herida

En el citado centro benéfico fué curada ayer noche una gitana cuyo nombre se desconoce, la cual presentaba una herida contusa en la región temporal de carácter leve.

La referida gitana habita en el camino de Alcantarilla.

Herido en riña

En el Palmar riñeron José María Orenes y Andrés Martínez Martínez, por cosas sin importancia.

El primero hizo un disparo a su contrario, produciéndole una herida por disparo de arma de fuego, en el pié derecho.

El herido ingresó en el Hospital, donde fué curado por el personal de guardia.

Teatro Ortiz

Éxito de la notable bailarina,

Leonor Dominguez

Éxito de la eminente artista,

STELLA MARGARITA

A LAS DIEZ EN PUNTO

NOTICIAS

Agravada

Se ha agravado en la enfermedad que padece la distinguida señora doña María del Carmen Alcázar Mazon, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Carlos Pelluz.

Sombreros de señora

La señorita Julia Castillo, tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela, que acaba de recibir un variado y abundantísimo surtido de sombreros de señora, señorita y niña, los que pone a su disposición en su gabinete de sombrerería, Caballos, 12.

Nuevo telegrafista

En las oposiciones a plazas del Cuerpo de Telegrafos, que actualmente se celebran en Madrid, ha sido aprobado el joven don Agustín Alarcón Galán.

Nuestra enhorabuena a tan estudioso joven, la cual hacemos extensiva a sus padres.

BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE
Sucursales Murcia, Alicante, Ciudad-Real, Lorca, Córdoba y la plaza de Andujar.

Capital. 25.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA. 12.000.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:
Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras Francesas, Dólares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son:
Cuentas corrientes a la vista. 2 0/0
Imposiciones a fecha fija. 3 0/0
Caja de Ahorros. 3 0/0

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía

Estreno de la grandiosa película titulada,

Derecho al amor

POR MARÍA JACOBINI

ZOTAL

Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

Nuevo Licenciado

Después de brillantes ejercicios en la Universidad Pontificia de Granada, ha obtenido los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología, nuestro estimado amigo don José Montesinos Abellán, coadjutor de Huerca-Overa.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

CONFERENCIAS EXTRACTADAS

De la noche Por telegrafo (Recibido a las 3'45 madrugada)

Allende confirmó que martes próximo por la noche reunirse mayorías ambas Cámaras en Presidencia. Imitando conducta seguida por Dato, desea cambiar impresiones con mayoría sobre asuntos actualidad, para vivir en constante contacto.

También afirmó está dispuesto aplicar guillotina, pero sin precisar fecha, aunque no se demorará mucho, por aproximarse día termina contrato con Tabacalera. Se extraña de resistencia ponen oposiciones para aplicación guillotina.

Bugallal tratando mismo asunto, mostrábase dispuesto llevar a efecto aplicación guillotina. Dijo Gobierno desea evitar llegue ese caso, pero todo depende actitud mantengan minorías.

Añadió que virtualmente proyecto tabacos está plenamente discutido.

Recordó que guillotina apliábase dos veces en Parlamento.

Comisiones parlamentarios provincia Ciudad-Real pidió Allende indulto reo Valdepeñas José Ortiz.

Cámara Propiedad verificó sesión clausura Tercer Congreso Nacional de la Propiedad Urbana.

Presidieron Cierva, Ruiz Giménez, marqués Vega y Retortillo. Este agradeció presencia ministro entregándole conclusiones Congreso, inspiradas en regimen armonia, para propietarios e inquilinos.

Pidese reforma sistema tributario, con tendencia unificación impuestos; pr hibición municipios establecer arbitrios sin autorización Cortes; derogación impuestos plus valia; recargo décima Ayuntamiento; colegiación obligatoria propietarios fincas urbanas; creación almacenes cooperativas materiales construcción, tarifas especiales dichas materias y transportes.

También solicitase representación proporcionada Cámaras Propiedad dentro todos organismos relacionados saneamientos.

Representación directa en Senado de la Cámara, creación sociedades mutuas contra incendios;

otras riegos; reforma régimen local; creación organismo Central, mantenga relaciones propietarios con Estado.

Cierva saludó Congreso en nombre Rey y Gobierno.

Había conflictos creados por entidades a Estado. Afirmando todos países motivaron guerra, queriendo atribuir a Estado todas funciones para resolver todos problemas, sin hallarse preparado para ello. Afortunadamente vida vuelve cauces normales. Movimiento iniciado dejó germinar progreso, deben aprovecharse.

Dedica párrafos explicar concepto propiedad indestructible, pero propietarios por sí, sin intervención Gobierno ni Parlamento. Deben amoldar aquel concepto a corrientes modernas, sentido jurídico social, regimen actual propiedad fundamentado imperiosa necesidad suerte hombre en convivencia demás.

Reconoce hubo abuso algunos propietarios urbanos que alarmaron por carestía vida. Abusos pueden evitarlos sucesivo asociaciones propietarios.

Hace defensa régimen social capitalista al que débese progreso Humanidad. Cree no debe oponerse a impuesto «plus valia», pues tratase una tendencia aceptada todos pueblos. Propietarios pueden realizar obra social, mora construyendo proporcionalmente casas lujosas y modestas, buscando rendimientos primeras compensación abaratamiento segundas.

Pidió a propietarios intervengan en vida local, fomenten espíritu ciudadanía, llevando a organismos locales elementos defensores salubridad, higiene, bienestar material. Hizo excitación a todos para que apoyen aquellos hombres presenten proyectos salvadores país y condenen a quienes por vidas políticas, egoismos personales, impidan realizar obra engrandecimiento.

España que tiene vigor necesario, para prosperar como demás naciones, hállese cohibida por fuerzas ipidenlo.

Termina diciendo serán malos patriotas quienes se opongan a destrucción estos obstáculos.

A las 4'45 de la madrugada no hemos recibido el resto de nuestro servicio telegráfico.

Crónica financiera de Madrid

El arreglo para el reintegro del préstamo a Francia y la misma solución interina de la cuestión arancelaria se relegan a lugar secundario ante la magnitud del intenso problema de la reconstitución económica nacional que plantea el orgánico proyecto que presenta a las Cortes el Ministro de Fomento señor La Cierva.

Nosotros que somos optimistas por naturaleza y por convención

miento, creemos que España tiene capacidad y elasticidad de recursos suficientes para acometer enseguida y desenvolver el plan completo de reconstitución de la economía nacional en período de doce ó quince años por plan escalonado de emisiones que requerirían aumento gradual de 40 á 50 millones de pesetas para servicio de esa nueva deuda, y sin que para ello tenga que pensarse siquiera en inventar nuevos tributos, sino simplemente en reorganizar debidamente el mecanismo de la organización receptora de los recursos, del deficientísimo órgano de percepción sin el cual es imposible la existencia de una Hacienda propiamente dicha.

Es más estamos bien convencidos á la vez de que no sólo es necesario é imprescindible el planteamiento inmediato de ese vasto plan de transportes y demás obras públicas sino que afirmamos que su ejecución, al plantear potencial multiplicador de vengos de riqueza, creador de pujantes fuentes nuevas de bases impositivas naturales, antes del primer quinquenio comenzarán á refluir sobre el presupuesto de ingresos los acrecimientos solamente anticipados de los gastos refugio de progresión geométrica contra la simple progresión aritmética de dispendios hasta que nosolovengan á igualarse y compensarse prontamente las salidas con los nuevos recursos, determinados por gastos tan fecundamente reproductivos, sino que esta misma fecundidad de la obra bienhechora y altamente patriótica del ministro de Fomento serviría también para acelerar la liberación del déficit de Hacienda, motivado á la hora presente, por encima de todo, por deficiencias bien visibles de su constitución orgánica que precisan con urgencia para poner mano en ellas dotes y conocimientos de conjunto y de detalles muy singulares, que hoy por hoy no vislumbramos, para ponerse á tono de ese gran trabajador, titular de Fomento, para que la nave del Estado, de la nueva nacionalidad económica que ha de surgir, no se venda estérilmente por surcar las aguas con un solo remo á babor carente á todas luces del de estribor.

Pretender que en las circunstancias actuales el mercado bursátil acusase tranquilidad y firmeza sería, sencillamente, pretender un imposible, y por ello no es de extrañar que cedan fuertemente las deudas del Estado, y en general todos los valores, salvo alguna excepción.

Se está abusando de la potencialidad económica del mercado y se lanzan emisiones y más emisiones absorbiendo hasta la última peseta disponible y dando lu-

con frenesi á su marido... ¿Se había desvanecido aquel amor como el humo? ¿Y si no se había evaporado, cómo, cómo se resignaba á descender á las más vergonzosas concesiones?

Si sabía la vida de su esposo, ¿por qué no prefería sufrir el hambre, ir al hospital, antes que ser socorrida por él? Chupín encontraba muy natural que en un momento de rabia hubiese delatado todas sus infamias, que le habrían perdido, arruinado y arrastrado por el lodo...

Pero le que no comprendía, era que una joven como ella se rebajara hasta el punto de sacar partido de la infamia del hombre á quien tanto había amado, y partiese con él el fruto de su manera de vivir.

—El plan no es suyo—se dijo el dependien-

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

ELIXIR CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el

REMEDIO DE LOS DÉBILES



PIENSA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

gar a que se deshagan carteras y que vendan valores antiguos para acudir a los nuevos, produciéndose con ello un desbarajuste tan acentuado, que ha de traer consecuencias lamentables, porque se echa encima el verano y será imposible hacer reaccionar el mercado en algunos meses.

Aparte de esto, el continuo aumento de la deuda flotante del Tesoro pone de relieve la inminente necesidad de acudir al crédito público por cantidad de gran importancia, y, de no ofrecerse condiciones excepcionales, tenemos la seguridad, de que ha de sufrir un fracaso el ministro de Hacienda, pues no existe dinero en el mercado para cubrir fácilmente la suma que necesita el Tesoro.

Los proyectos del señor La Cierva sobre ferrocarriles y obras han producido excelente impresión, acogiéndose bien en Bolsa, pero se teme que puedan fracasar por no encontrar en Hacienda una capacidad de su altura que sepa proporcionar los fondos necesarios para llevar a la práctica proyectos de tan gran utilidad. La gran jugada hecha en mo-

neda extranjera al amparo de la aceptación por Alemania de las condiciones de los aliados toca a su fin, pues como desgraciadamente tenemos en España grandes reservas de moneda de todos los países inquirida a todos los cambios, en cuanto se ha visto que existía margen de beneficio han empezado a salir al mercado grandes sumas de divisas que van normalizando la cotización y que harán que se llegue al justo medio que deben tener.

Ricardo Suarez Martinez
Redactor-Jefe de «El Financiero»
Madrid, 21 de Mayo 1921

“EL FINANCIERO,”

El número 1051 de esta Revista, publica entre otros trabajos los siguientes:

La obra del ministro de Fomento; Semana Internacional por Milló, Suplemento gráfico dedicado á la provincia de Córdoba, con 80 páginas.

Secciones de Navegación, Minería y Metalurgia, Pesca, Conservas é Industrias Derivadas, Seguros, Juntas Generales, Avisos

Bazar Murciano RICARDO BLAZQUEZ
Calle de la Platería, núm. 66 y 68.
En Cartagena, calle Mayor, núm. 33

Oficiales, Compañías y Sociedades, Dividendos y Cupones, Importación y Exportación, Subastas, etc.

Crónicas de Lugo, Sevilla, Soria, Gran Bretaña, Estados Unidos, Cuba, Barcelona.
Oficinas Centrales; Paseo de Rosales, 62, Madrid.

Plomo y Plata

Mantuvo el plomo durante los primeros días de la pasada semana la última cotización de nuestro anterior número de L. E. 23 5 0, pero reacción en sus precios, cerrando el presente a 24 10-0 o sea con aumento de L. E. 1-5 0.

La plata en estos últimos días ha descendido, quedando a peniques 35 28 32.

Los señores A. Rüffer é Hijos, de Londres, nos escriben con fecha 11 del actual, lo siguiente:

Cotizamos:
Plomo dulce español: L. 24-0 0 por tonelada.

Plata fina: 37 1/4 peniques por onza.

Desde la cotización teleografiada por estos señores el día 7 del actual, se han recibido las siguientes:

PLOMO

Lunes 16 Mayo	L. E.	23-5-00
Martes 17 >	>	23 5 00
Miércoles 18 >	>	23-11-3
Jueves 19 >	>	23-17-6
Viernes 20 >	>	24 11-3
Sábado 21 >	>	24-10-0

PLATA

Lunes 16 Mayo	P.	36 18/32
Martes 17 >	>	36 14/32
Miércoles 18 >	>	36 6/32
Jueves 18 >	>	25 28/32
Viernes 19 >	>	35 28/32
Sábado 20 >	>	35 28/32

(De «La Gaceta Minera».)

Boletín Religioso

Mayo 1921
SABADO XXVIII

San Justo, San Eladio, San Luciano y San Emilio.

CULTOS

En San Andrés.—Ejercicio del mes de Mayo.—Se hace por la tarde a las cinco.

El día 28 predicará don Cecilio Barquero Garrido.

VELA Y ALUMBRADO

Día 28.—En San Bartolomé.

Las misas y Estación por doña Josefa Molero y don Andrés Almansa.

DIÁVOLOS DE GOMA
Bazar Murciano

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble é Idiomas franceses.
JABONERIAS, 10.

Automóviles **Peugeot**

PRIMERA MARCA FRANCESA
Primer premio carrera Indianapolis 1919
“ “ “ Targa Florio 1919
DE FAMA MUNDIAL

10 HP. Carrocería torpeda doble faeton, cuatro plazas, arranque y alumbrado eléctrico, cinco ruedas intercambiables con neumáticos, dos antiderapantes y tres llantas, CONSUMO DE ESENCIA, 9 LITROS POR 100 KILOMETROS, 14 HP. Carrocerías torpeda doble faeton y coupé gran lujo, seis plazas, tambien con arranque y alumbrado eléctricos y cinco ruedas con neumáticos. Completamente equipados.

CAMIONES DE 4½ TONELADAS
EXISTENCIAS EN MURCIA

ENTREGAS EN EL ACTO

Agentes exclusivos para las provincias de MURCIA, VALENCIA, ALICANTE y ALBACETE

Hijos de J. Hilla Salón de Exposición.—Platería, 32 y 34. Murcia



EL GRAN TESORO UNIVERSAL DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES QUE PUEDE HABER EN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUJETOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

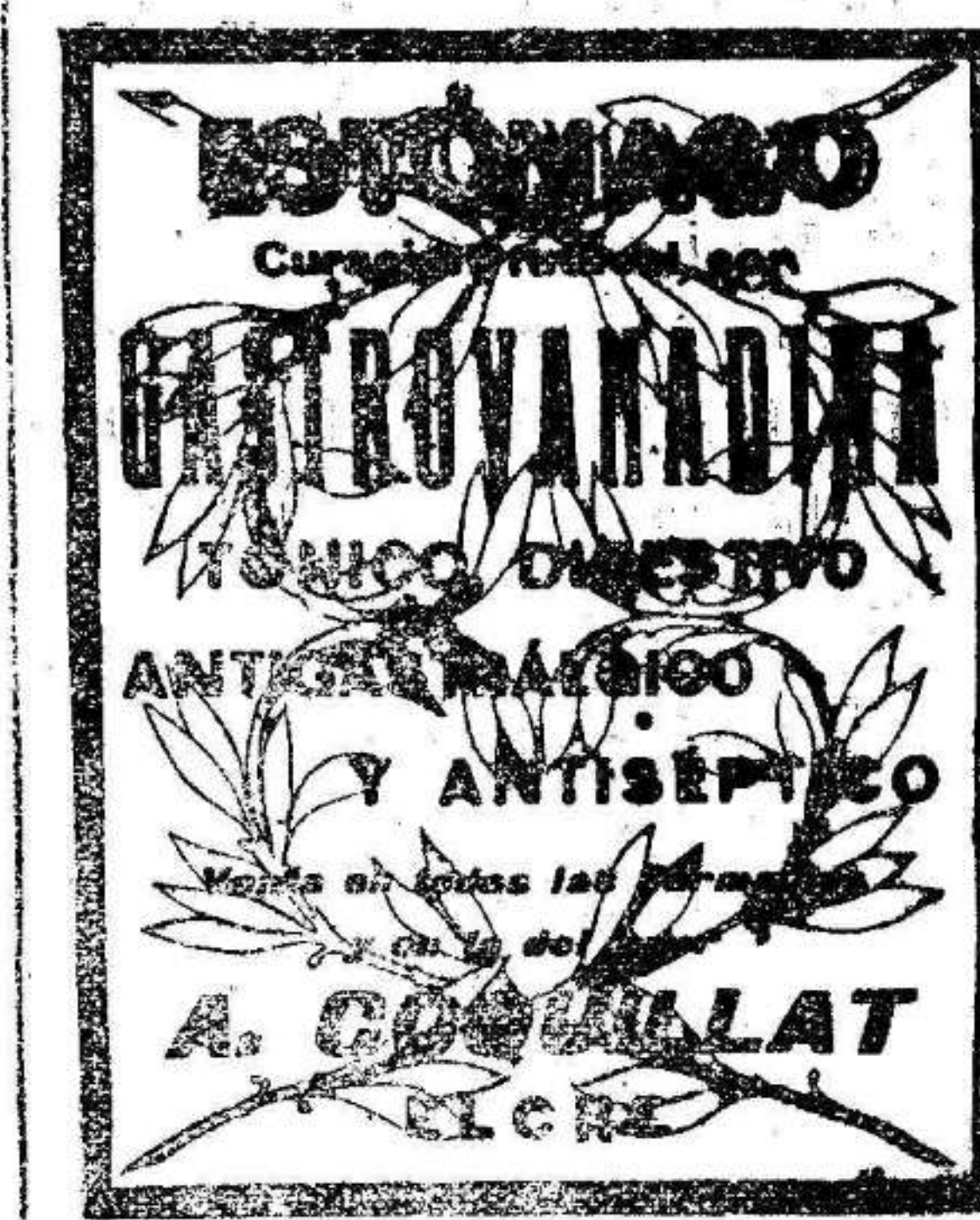
COMPANIA ANONIMA CALPE S.A.

MADRID, SAN MARTIN 40 BARCELONA, CORREDORES DE GRUPO 525

Almacén de Coloniales y Salazones
MANUEL INIESTA

DEPÓSITO REGULADOR DEL PRECIO DEL AZÚCAR
Terrón P. G. de la fábrica «Ntra. Sra. del Carmen» de Benalúa de Guadix, a pesetas 165 los 100 kilos.

Blanquilla primera Ebro a pesetas 155 los 100 kilos,
NOTA.—Las ventas no podrán ser menores de 1 saco de 60 kilos.



ESTOMAGO

Curado por el Dr. J. G. G. G.

ANTICIBOTICO Y ANTISÉPTICO

Verde en todas las farmacias

A. GONZALEZ

ELCIB

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 27.
Aicachofas, 18'0.
Bajocas, 50.
Calabaza, 0'50.
Cebolla, 0'25.
Guisantes, 16.
Patatas, 10 a 60'00 idem.
Tomates, 40.
Nisperos, 16.
Habas, 7.
Limonas, 8'00.

te de Fortunat después de reflexionar.—Indudablemente es de ese viejo.

Y tan claro le parecía, que hubiera apostado la cabeza.

Además sentía espanto de comprobar sus conjeturas.

Al penetrar dentro la joven, no se llevó al niño, que continuaba sentado sobre el sucio suelo de la tienda, jugando con su caballo de cartón, sin hacer ruido, como suelen jugar los niños a quienes se trata con aspereza.

Chupín le llamó.

—Ven, monín, ven.

Se levantó, acercándose con timidez y mirándole con fijeza y desconfianza a la vez.

La repugnante suciedad de aquella pobre criatura era una terrible acusación contra su madre... ¿No le amaba ésta? La incuria de los desgraciados tiene sus límites... ¿Cuánto tiempo haría que le lavaron la última vez la cara y las manos?

Era bonito, y a pesar de su aspecto huraño, parecía poseer una inteligencia despejada. Se parecía mucho al Vizconde.

Chupín le sentó sobre sus rodillas, y después de asegurarse de que estaba cerrada la puerta:

—¿Cómo te llamas, chiquitín?—le preguntó.

—Paul.

—¿Conoces a tu papá?

—No.

—¿Te habla tu mamá de él?

—¡Oh! sí.

—¿Qué te dice?

—¡Que tiene mucho dinero!...

—¿Y qué más?

El niño guardó silencio; sea porque nada más le dijera la madre, sea porque el instinto que precede a la inteligencia, como la aurora al día, le advirtiera que delante de un extraño debía callar.

—¿Viene a verte alguna vez?—insistió Chupín.

—No.

—¿Por qué?

—¡Porque mamá no es rica!

—¿Quisieras verlo?

—No lo sé... pero él vendrá para llevarnos a una casa muy grande... Será preciso que venga, según dice mamá, para que le dé mucho dinero y vestidos, y a mí juguetes muy bonitos.

Dime.—prosiguió el dependiente del señor Fortunat:—¿conoces al viejo que está ahí dentro con tu mamá?

—¡Oh! sí, es Mouchon.

—¿Y quién es ese hombre?

—Un señor que tiene un jardín muy gran-

de en la esquina de la calle Riquet, y me lleva a él para darme uvas.

—¿Viene aquí con frecuencia?

—Todas las noches... siempre trae en los bolsillos algo de comer para mamá y para mí.

—¿Por qué se esconde en el cuarto ese sin luz?

—¡Ah! porque no quiere que le vean los parroquianos.

Continuar este interrogatorio y hacer del niño el inecente denunciador de su madre, hubiese sido una acción poco honrosa... El joven sentía haber ido tan lejos con sus preguntas.

Besó al pequeñuelo en el sitio menos sucio de su cara, y después de dejarle en el suelo, le dijo:

—Sigue jugando.

El rapazuelo había hecho el bosquejo del carácter de su madre con toda exactitud... ¿Qué le había dicho ella referente a su padre?... Que era rico, y que si iba a verles les llevaría mucho dinero, vestidos y juguetes. Esto era lo que ella deseaba.

Chupín podía envenenarse de su perspicacia, pues sus suposiciones se habían confirmado enteramente.

En cuanto a Mouchon, también le conoció... Vió en él uno de esos depravados que emplean

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Serve

MURCIA.—Villaleal, 12, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y talleres instalación de las mismas. Talleres de Reparaciones

DIRECCION GENERAL: DON RICARDO SERVE SPOTORNO
APARTADO DE CORREOS, NUMERO 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA. Representantes Exclusivos.

PARAGUAS
De clase superior. Precios económicos.

BAZAR MURCIANO
Productos CUTEX
PARA MANICURE
Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

Registro civil
Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral
Nacimientos, 3; defunciones, 2 matrimonios, 1.

Juzgado de San Juan
Nacimientos, 1; defunciones 3. Matrimonios, 0.

FILTROS de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sanz de Carlos (STOMALIX)

ESTOMAGO E INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, flatulencias, dilatación en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiespástico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Ferrans, 50, MADRID, desde donde se remite folletos á quien los pide.

BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucasari de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y cerrientes

Fidantes catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Bombas centrifugas, Separadoras ingenicas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1-a 150 Caballos

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNIÓN — CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Sociedad General de Industria y Comercio Servicios de la Compañia Trasatlántica

Compañia anónima domiciliada en Bilbao
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VILLAJAYA (Zumo, Cuchara, Hielos y Gatoribay), OVIEDO (La Manilla), MADRID, SEVILLA (El Empalme), SAN TA QUENA, BARCELONA (Badajoz), MALAGA, CAJON DE ALDAS (Morret) y LISBOA (Tráfico).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicoxinas.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio esencialísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO: El análisis gratuito y completo de los terrenos para saber las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 y al domicilio social.
Dirección telegráfica: GBINGO.
Depósito: Calle de la Acequia, núm. 6, accesorio.

EL SOL Agencia de encargos Pascual, 11, y transportes de MURCIA

Casas Madrid: Arlaban, 8, Teléfono M. 8755.—Alicante: Sagasta, 42, Teléfono.—Cartagena: Honda, 33, Teléfono 109.—Lorca: Canalejas, 33.—Mazarrón: Plaza Palacio, 17.—Ormaiztegui: Lucio Perez, Soleras, 1.—Valencia: «El Rayo», Cullas, 9.—Barcelona: Rech, 69.—Sevilla: Cánovas del Castillo, 33, Teléfono 800.
Paquetes a mano de nuestros viajeros.
Servicio a todas las poblaciones de España.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costa Rica

Buenos Aires
Saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 23 de Valencia, el 20 de Málaga y el 17 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Alonso XIII
Saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 13 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Canarias y Fecido, con trasbordo en Habana.

Antonio López
Saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 14 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

C. de Cádiz
Saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Almería el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, desde donde escala intermedias y Fernando Poo.

Además de los mencionados servicios de la Compañia Trasatlántica tiene establecidas las sucursales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos de las Antillas a New-York, cuyos salidas, se son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos en su bordo.

Línea de Filipinas
Salvo contingencias, el vapor **Antonio López** saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto. **Agencia en Murcia**
Manuel Milla Salas.—Calderón de la Baza, 4.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio
Fundada en 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Ramba de Cataluña, 15 y Cortes, 624
Desarrollo de la Compañia durante el ejercicio de 1918

	Balance de 1918	Aumentos obtenidos en el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	4.295.585'84	1.639.210'44
Id. de previsión y garantía	1.734.399'58	332.861'82
Primas del ejercicio	9.537.270'53	1.778.680'77
Siniestros indemnizados hasta 31 Dibre	81.847.555'81	2.264.083'99
Fondo para liberación de capital	50.000	50.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañia

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.662'26	104.149'93	57.887'42	21.334'28
1878	349.327'60	136.944'01	113.439'20	92.207'15
1888	717.330'33	212.058'35	239.276'94	233.681'11
1898	1.206'639	340.791'72	402.210	373.406'18
1908	2.229.239'41	859.580'32	735.103'91	751.804'35
1918	9.537.270'53	3.264.083'99	3.185.766'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.
Delegado en Murcia
DON AGUSTIN MONTEVERDE: SANJA TERESA.

FUMADORES

HEROL!

HEROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumasa a diario los principales médicos de la Costa y provincias.

Precio para 500 gramos de tabaco, una pta. Depósito en Murcia: Dr. Antonio Ruiz Seiquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vejas prematuras, sequedad y menoscabamiento se curan rápidamente con Vaso Foodolite Victoria.

Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia

CONTRA LAS INSECTOS

Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlín, de los renombrados **POLVOS PEREAT** contra las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, polillas, hormigas, cucarachas y toda clase de insectos.

Precio del bote, 1'25 ptas.—Bazar Murciano.

CALZADO DE ABRIGO

Lo mejor y más barato se encuentra en el BAZAR MURCIANO.

PELUQUEROS:

Siquiera tener las navajas de afeitar con buen filo y corte rápido y evitar el estorzo, adquieren la PASTA MORUELA.—Venta: Bazar Murciano, 1'50 ptas. barra.

La mejor máquina para cortar el pelo es la marca **JUWEL**

Doce pesetas.
Bazar Murciano

ATLAS última novedad

Los más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar Guilloté.
Bazar Murciano

LINOLEUM

tules, guta percha, moleskin para coches.—Bazar Murciano.

OSRAM-AZO

es la lámpara del tipo de MEDIO WATIO, construida por la misma fábrica que la tan reputada lámpara OSRAM de un watio de consumo

Han llegado grandes partidas directamente de la fábrica de Berlín

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad

Concesionario único en España;

Pablo Zenker.—Madrid

Mariana Pineda, 5. Apartado Correos, 325.

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas,